



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESPLIEGUE, MANTENIMIENTO Y CONFIGURACION DE LAS PLATAFORMAS DE EMISIÓN DE TARJETAS, REGISTRO DE ASISTENCIA Y ACCESO MÓVIL A CERRADURAS SALTO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto regular y definir el alcance y las condiciones técnicas que habrán de regir en la actualización y mantenimiento del siguiente producto:

- El software denominado *Emisión Instantánea* para la emisión de tarjetas universitarias en el Rectorado.

Asimismo, se pretende contratar el despliegue y la configuración de dos nuevos servicios asociados a la tarjeta universitaria, como son:

- El software denominado *Control de Asistencia*, que permite el registro y control de la asistencia de individuos a eventos en el ámbito educativo y laboral.
- El software de acceso móvil a cerraduras SALTO.

El servicio se realizará con arreglo a los requerimientos y condiciones establecidos en este documento.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS PRESTACIONES A REALIZAR

La Universidad Politécnica de Madrid dispone actualmente del sistema de gestión de carné universitario al que se le pretende añadir dos nuevas funcionalidades (Control de asistencia y Acceso móvil a cerraduras SALTO) y el almacenamiento en la nube asociado a ellas. Para poder poner en marcha estas aplicaciones es necesario realizar un despliegue e integración con el resto de las utilidades que ya posee la UPM.

Una vez implantadas todas las versiones y desplegadas en el sistema, se llevará a cabo el servicio de mantenimiento y las actualizaciones correctivas correspondientes. Adicionalmente se incluye en este contrato el servicio de mantenimiento y actualización del software Emisión instantánea, ya disponible en la actualidad.

La empresa adjudicataria se compromete a garantizar durante el plazo de vigencia del presente contrato:

- Despliegue de las plataformas identificadas para toda la comunidad universitaria.
- En todos los casos el sistema se dimensionará para que no haya límite de usuarios ni de uso por toda la comunidad.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- Actualizaciones de todas las versiones de software liberadas por Datio hasta la fecha y en el transcurso del servicio.
- Redespiegues y migración del software a nuevos entornos en la infraestructura de la Universidad.
- Desarrollo de modificaciones software por cambios en los sistemas de la Universidad.
- Desarrollo de los cambios en la API de integración de la APP UPM.
- Desarrollo de las modificaciones software debido a evolutivos de la tecnología Salto.
- Despliegue de las modificaciones de software para la corrección de bugs o mejoras de rendimiento de los servicios.
- Consultoría y asesoramiento técnico sobre la arquitectura de las plataformas, redes, comunicaciones e interconexión de sistemas.
- Parches de seguridad para los elementos software de las plataformas.
- Revisión periódica y preventiva del equipamiento de emisión de tarjetas in situ según consumo.
- Gestión de stock de consumibles (tarjetas y cintas).
- Servicio de retirada de consumibles usados y destrucción controlada.
- Servicio de gestión y actualización del siguiente hardware:
 - 1 x Impresora de tarjetas Evolis Primacy DUAL con codificador de tarjetas integrado.
 - 2 x MiniPC Windows 10 para el control de la impresora.
 - 2 x Tablets Samsung Galaxy Tab.
- Servicio de soporte al personal técnico de la Universidad. Características del servicio:
 - Mail: soporte@datio.es
 - Mantis: Plataforma de ticketing de Universia
 - Teléfono: +34 688 91 20 32
 - Horario: de Lunes a Viernes (8:00-16:30).
 - Número de consultas y tickets: ilimitado.

3.-MEDIOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN

3.1 Medios humanos

La empresa adjudicataria deberá designar a un responsable como interlocutor ante la Administración a quien corresponderá la dirección, planificación y coordinación de los trabajos.

La empresa adjudicataria del servicio deberá disponer del personal necesario para la realización de las actividades recogidas en el presente documento, con las habilitaciones profesionales y formación necesarias para el correcto desempeño de las tareas descritas.

3.2 Medios materiales

La empresa dispondrá de los medios materiales necesarios para la realización de los trabajos recogidos en las presentes condiciones técnicas, incluyendo las herramientas y medios auxiliares indispensables para el cumplimiento del servicio.

Asimismo, contará con los medios de protección colectiva e individual de los trabajadores que requiera la normativa vigente con los servicios contratados.

4.- IMPORTE DEL CONTRATO

El precio calculado para el contrato en términos de licitación es de catorce mil cuatrocientos treinta y cinco euros (14.435 €) IVA excluido que, con una estimación del IVA del 21%, asciende a diecisiete mil cuatrocientos sesenta y seis euros y treinta y cinco céntimos (17.466,35 €).

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde el 1 de julio de 2024 (o desde la fecha de formalización del contrato, si ésta es posterior) hasta el 30 de junio de 2025.

Los hitos del proyecto que van asociados a los procesos de facturación son los siguiente:

- Hito 1: Servicio de despliegue e integración de las aplicaciones *Control de asistencia* y acceso móvil a cerraduras SALTO. Este hito se completará a los 3 meses tras la firma del contrato.
- Hito 2: Servicio de mantenimiento y actualización del software *Emisión instantánea* que permite la emisión de carnés universitarios. Este proceso se debe entregar antes del 5º mes de proyecto.
- Hito 3: Servicio de mantenimiento del software e integración de aplicaciones con UXXI-AC para el despliegue de aplicaciones internas y propietarias basadas en el carné universitario.

9.- FORMA DE PAGO

El contrato se abonará en dos anualidades, de acuerdo con el siguiente desglose:

- **Anualidad 2024:** Se emitirán dos facturas correspondientes a:
 - Hito 1: Esta factura se emitirá a los 3 meses de la firma del contrato por una cantidad de 5435 € IVA excluido (6576,35 € IVA incluido).
 - Hito 2: Esta factura se emitirá a los 5 meses de la firma de contrato y supondrá 7500 € IVA excluido (9075 € IVA incluido).
- **Anualidad 2025:**
 - Hito 3: A los 12 meses del comienzo del contrato se emitirá una factura por 1500 € IVA excluido (1815 € IVA incluido).



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Las facturas se presentarán vía FACE indicando los siguientes códigos DIR3:

- Oficina Contable destinataria: **U02500067 Servicio de Gestión Económica**
- Órgano Gestor destinataria: **U02500103 Vicerrectorado de Estrategia y Transformación Digital**
- Unidad Tramitadora destinataria: **U02500075 Servicios de Informática**

Madrid, a fecha de firma electrónica

Víctor Robles Forcada

Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital